



TRANSFIERE FONDO DE DESARROLLO VECINAL

COMITÉS DE AGUA AÑO 2026.-

DECRETO ALCALDICIO N° 1.481.-

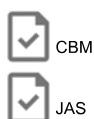
DALCAHUE, 27 de mayo del 2026.-

VISTOS: El decreto N° 1363 de fecha 12 de abril 2026 donde se adjudican los Fondos de Desarrollo Vecinal Comités de agua 2026 ;el Certificado de la Secretaría Municipal N° 59 del 11 de mayo 2026; la sesión extraordinaria N°51 del 06 de mayo 2026 del Honorable Concejo Municipal donde se adjudican los proyectos FONDEVE, el Decreto Alcaldicio N°933 de fecha 18 de marzo 2026 en donde se aprueban las bases Fondeve Comités de Agua 2026; el decreto alcaldicio N°2.835 con fecha 11.12.2025, el cual corresponde a la aprobación de presupuesto año 2026; la Ley N.º 19.886 de Compras Públicas y su correspondiente Reglamento; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de Noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue a doña María Alejandra Villegas Huichamán; el Decreto Alcaldicio N° 2.764 de fecha 26/11/2024 que da inicio al Uso Obligatorio de Sistema de Gestor de Documentos con Firma Electrónica para Procedimientos y Actos Administrativos, según lo señala la Ley N°21.180 de Transformación Digital del Estado y la Ley N°21.464 del año 2022, que modifica la Ley N°19.880; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

TRANSFERASE: Fondo de Desarrollo Vecinal Comités de Agua año 2026, a las siguientes organizaciones, los montos detallados a continuación, los cuales serán destinados para lo señalado en cada uno de los proyectos FONDEVE 2026 adjudicados.

N°	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	RUT	MONTO
1	COMITÉ DE AGUA PUPETRA ALTO	65.018.885-3	\$ 1.000.000
2	COMITÉ DE AGUA EL PINO DE TENAÚN	65.084.491-2	\$ 668.104
3	COMITÉ DE AGUA PELU PLAYA	65.422.540-0	\$ 765.000
4	COMITÉ DE AGUA DE TOCOIHUE ALTO	65.040.880-2	\$ 725.755
5	COMITÉ DE AGUA CHOVI CHIQUIMPULLI	65.015.333-2	\$ 1.000.000
6	COMITÉ DE AGUA BUTALCURA CAPILLA CAMINO EL RÍO	65.003.243-8	\$ 719.840
7	COMITÉ DE AGUA COLEGUAL LA ESPERANZA	65.119.257-9	\$ 687.840
8	COMITÉ DE AGUA DE DALLICO	65.009.141-8	\$ 1.000.000
9	COMITÉ DE AGUA COLEGUAL 2	65.491.110-K	\$ 549.990
10	COMITÉ DE AGUA RURAL LAS VERTIENTES	65.224.260-K	\$ 703.750
11	COMITÉ DE AGUA TEGUEL PUPETRA	65.011.757-3	\$ 1.000.000
12	COMITÉ DE AGUA LOS MILLAO DE TENAÚN ALTO	65.202.370-3	\$ 1.000.000
13	COMITÉ DE AGUA PUENTE BUTALCURA	65.739.840-3	\$ 784.890
14	COMITÉ DE AGUA LAS PETAS DE TOCOIHUE	65.037.931-4	\$ 500.000
15	COMITÉ DE AGUA DE PINDAPULLI	65.023.170-8	\$ 1.000.000
16	COMITÉ DE AGUA POTABLE MOCOPULLI BAJO	65.191.760-3	\$ 1.000.000
	TOTAL		\$13.105.169





I. Municipalidad de Dalcahue

El gasto Devengado por este concepto debe imputarse al a la **cuenta N° 24.01.004.025.001 cc.040405 Fondeve.**

Ríndase de la siguiente manera.

- Con factura o boleta con fecha posterior a la transferencia material de los fondos.
- La rendición debe realizarse antes del 30 noviembre 2026.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



**SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE**



**ALCALDESA DE LA COMUNA
DALCAHUE**



CBM



JAS





MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
ALCALDESA



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL